



Buenos Aires, 29 de octubre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1120 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 23434/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Fabiana Schafrik de Núñez, Jueza de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita el pase y promoción interina del agente Juan José Albornoz al cargo de prosecretario Letrado en la Vocalía a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 374/2013, informando que por Resolución de Presidencia N° 441/13, a partir del 2 de mayo de 2013, se modificó la estructura de cargos de las vocalías de los Jueces de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, quedando integradas las mismas por un (1) cargo de Prosecretario Letrado, un (1) cargo de Prosecretario Administrativo y un (1) cargo de Relator.

Que conforme surge del precitado Dictamen, el cargo de Prosecretario Letrado se encuentra sin cubrir.

Que el agente Albornoz, actualmente se desempeña como Secretario de la Secretaría N° 26 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13.

Que el Dr. Guillermo Scheibler, titular del Juzgado CAyT N° 13 y actual superior jerárquico del agente Albornoz ha prestado su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. SECRETARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase y promoción al agente Juan José Albornoz, LP 896, al cargo de Prosecretario Letrado, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario-Vocalía de la Dra. Fabiana Schafrik de Núñez- con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1120 /2013

Dra. ALEJANDRA GARCIA
Secretaria Ejecutiva
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires